



Expediente: 10678/25
Carátula: SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD C/ OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE TELEVISION S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27264471198 - SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD, -ACTOR
90000000000 - OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE TELEVISION, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 10678/25



H108022925182

JUICIO: SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD c/ OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE TELEVISION
s/ APREMIOS EXPTE 10678/25.-Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

CONCEPCIÓN, 06 de noviembre de 2025.-

Previo a resolver acompañe la actora copia digitalizada del Expediente Administrativo N° 871-618-
RCH-2025 del cual surge la Resolución N° 1245/SPS, ofrecido como prueba en el escrito de
demanda. Sirva la presente como fehaciente notificación digital.MMNS

Actuación firmada en fecha 06/11/2025

Certificado digital:
CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.